

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE**  
**ACCIONISTAS DE LA COMERCIALIZADORA**  
**CRUZ TELEFONIA CELULAR TELECELECRUZ CIA. LTDA.**

En Quito, a los veinte y siete días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en las oficinas, ubicadas en la avenida Guayaquil N8-71 y Esmeraldas en esta ciudad de Quito, se instalan en sesión la señora Silvia Espinosa Vega, Rodrigo Paul Cruz Espinoza, Gina Elizabeth Cruz Espinoza, Dennis Bryan Cruz Espinoza, quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionista, de conformidad con lo expuesto en el art 238 de la ley de Compañías.

Preside la sesión, La señora Silvia Mariana Espinoza Vega y actúa en calidad de Secretario, el Presidente señor Rodrigo Paul Cruz Espinoza.

El presidente dispone que forme la lista de los accionistas, la cual es como sigue:

ACCIONISTA	N. DE ACCIONES
SILVIA MARIANA ESPINOZA VEGA	100
RODRIGO PAUL CRUZ ESPINOZA	100
GINA ELIZABETH CRUZ ESPINOZA	100
DENNIS BRYAN CRUZ ESPINOZA	<u>100</u>
TOTAL	400

Presente la totalidad del capital de la compañía, El Presidente, propone que se constituya en Junta General Universal de Accionista, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

1. Conocer y resolver los balances y estados financieros de la compañía, correspondiente al año 2016.
2. Conocer y resolver el informe del Gerente General.

En conocimiento de la agenda, la Junta adopta las siguientes resoluciones.

1. Aprobar, por unanimidad, tanto balances, como estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
2. Aprobar el informe presentado a la Junta por el Gerente General de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura de la misma y se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las once horas. Para constancia los asistentes.

SILVIA MARIANA ESPINOZA VEGA

RODRIGO PAUL CRUZ ESPINOZA

GINA ELIZABETH CRUZ ESPINOZA

DENNIS BRYAN CRUZ ESPINOZA